



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE FRESNILLO DE LAS DUEÑAS

Revisión de oficio de un acto nulo de pleno derecho

En este Ayuntamiento se tramita expediente de revisión de oficio del acto administrativo de venta domiciliaria de pan a Pilar López Sancha y otra, S.C.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se abre un plazo de información pública de veinte días para que los interesados puedan examinar el expediente y formular cuantas reclamaciones, alegaciones o sugerencias tengan por convenientes.

En Fresnillo de las Dueñas, a 10 de marzo de 2014.

El Alcalde,
Gustavo Adolfo García García